



El Eco de Cartagena

Año XXXII

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm. 9111

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CONDICIONES

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas. Tres meses, 6 id.—Provincias.—Tres meses, 7 1/2 id.—Extranjero.—Tres meses, 11 1/2 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia se dirigirá al Administrador.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Agencia General Española, 6, Great Winchester, Street

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE MAYOR 21.

SABADO 12 DE MARZO DE 1892

ECOS DE MADRID.

10 de Marzo 1892.

El domingo último se reunió en el palacio episcopal bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá el Consejo de Patronos de la Sociedad protectora de los niños. Leyó el secretario general señor Alcántara García la Memoria de los importantes servicios prestados á la infancia desvalida en los últimos años y puso en evidencia los progresos que ha hecho la benéfica asociación auxiliada por la caridad.

Consuela saber que hay quien consagra inteligencia, tiempo y dinero á una obra tan meritoria como la de albergar y educar á los niños pobres que se quedan sin padres y sin amparo, y ofrecer á los enfermitos incurables un asilo donde pasar del mejor modo posible su triste vida con la cariñosa asistencia y los asiduos cuidados que exige su aflictiva situación.

En el espacio de cuatro años ha recaudado la sociedad de limosnas para el sostenimiento de sus protegidos, más de veinte mil duros y multitud de ofrendas en ropas, comestibles y juguetes, que también los juguetes son artículos de primera necesidad para aquellas inocentes criaturas, que desconociendo lo triste de su situación, al ver que no les falta lo indispensable, experimentan las dulces alegrías infantiles.

En el Refugio establecido en la prolongación de la calle de Alcalá reciben asistencia en la actualidad cincuenta entre niñas y niños, y además la asociación ha organizado consultas públicas en varios puntos de la capital á donde pueden acudir en busca de los auxilios de la ciencia y de medicamentos los niños de las familias pobres de Madrid.

La asociación ha recaudado más de seis mil duros para la construcción del Refugio que proyecta hacer en el terreno que la Sra. Duquesa de Pastrana le ha cedido con tan pladoso objeto, y todo hace esperar que tan buena obra conseguirá sus nobilísimos fines con el concurso de la caridad que la ayuda y las simpatías que la animan.

En todas las provincias deberían fundarse sociedades como la que funciona en Madrid. Ya existen, una en Cádiz organizada por la ilustre escritora Doña Patrocinio de Biedma y otra en Puerto-Rico á la que el marqués de Vallejo ha hecho un presente de cuarenta mil duros. ¡Que grandes beneficios para el presente de los niños desvalidos y para el porvenir de la sociedad!

En Madrid al menos se apresuran á suscribirse en las listas de protectores de la infancia no solo las señoras, que esto es muy natural, si no los hombres más importantes de la política y la banca.

Lo más distinguido de la colonia gallega que reside en Madrid acudió la noche del lunes al Salón Romero invitada al concierto que había organizado su paisano el señor

Brandón con el concurso del joven pianista D. Emilio Sabater.

El Sr. Brandón posee una magnífica voz de baritono, canta con brío y expresión, gozaba ya de mucho crédito en los salones; pero deseaba con razón que le oyese y le juzgase el público. A este propósito organizó el concierto y eligió piezas de diversos géneros, cantando desde un aria del «Fausto» y la «Plegaria de Stradella» hasta el donoso tango español «Los Consejos» y dos lindísimas canciones gallegas.

Fue muy aplaudido, lució sus facultades y habría lucido mucho más con un acompañamiento más seguro y expresivo.

Sabater, que tocando el piano compartió el triunfo con el joven baritono, ejecutó magistralmente un concierto de Grieg, otro de Weber, una polonesa de Chopin y otras varias piezas entre las que debe citarse en primer término el «Trémolo» de Thalberg. Una vez más hizo apreciar al escogido público la delicadeza, la expresión y el exquisito gusto dentro del más perfecto mecanismo que caracterizan su peculiar estilo. La concurrencia le colmó de aplausos y S. A. la Infanta que asistía al concierto y que tan competente es en el arte musical le felicitó, como también al Sr. Brandón. La fiesta fue amenísima.

De expreso consagro mi atención á estos sucesos agradables de la última semana, para no entristecer á los lectores con el recuerdo de las calamidades de todos géneros que nos rodean.

Lluvias torrenciales, inundaciones, preparativos anarquistas, depreciación de los valores, subida de los cambios, crímenes, suicidios, sobre todo suicidios pues en Madrid en cuatro ó cinco días se han consumado diez... Si no buscamos compensación á estas calamidades, adquiriendo en regiones más serenas las fuerzas necesarias para contrarrestarlas y vencerlas, la situación sería mucho peor de lo que es.

En estos casos, las personas como las sociedades, deben resistir y buscar la solución de los más terribles problemas en las virtudes cristianas, que á pesar de ser muy antiguas no han podido todavía sustituirse con ventaja.

Las desgracias como las enfermedades se ceban en las naturalezas débiles, las fuertes, luchan y consiguen el triunfo.

Los periódicos diarios que tanta influencia ejercen en la opinión, deberían animar á los pusilánimes y dejar solo para el folletín las peripecias y las catástrofes que tanta parte ocupan en sus columnas.

JULIO NOMBELA.

AUDIENCIAS

Hace cinco años próximamente que el notable juriconsulto Sr. Alonso Martínez, inspirándose en una necesidad generalmente sentida por todos, siendo Ministro de Gracia y Justicia estableció el juicio oral y público para lo criminal, creando ochenta Audiencias, que unidas á las quince Territoriales, conociesen en única instancia de todos los delitos que se cometiesen en la península.

Razón tenía tan notable Ministro al acercar á su administrados la justicia por

que esto daba más facilidad al pronto castigo de los criminales cesando ya el antiguo abuso de que un procesado estuviera una docena de años en prisión preventiva para que después acaso fuese absuelto por inocente.

Todas las personas sin distinción de opiniones aplaudieron tal manera de enjuiciar, más hoy á pretexto de economías mal entendidas, se frata de desorganizar la administración de justicia de España, primero con el proyecto de presupuestos presentados suprimiendo 25 audiencias, y después con la proposición del Sr. Cortezo en las Cortes, tratando de que se amplíe este número á todas las establecidas fuera de las capitales de provincia.

Ya comprendemos nosotros que tal proposición tiende á facilitar el camino al Gobierno porque se evita el compromiso de hacer senefante elección, pero esta manera de proceder, tras de no ser conveniente, va á engrandecer á las capitales de provincia con detrimento de algunas localidades que por su importancia merecen otra clase de consideraciones.

Nuestra ciudad es la novena de España, es capital de departamento marítimo y sobre todo tributa como población de primer orden, y pues si paga como el que más, justo es que se le tenga toda clase de consideraciones, porque otra cosa sería establecer una injusta é irritante desigualdad; además nuestra Audiencia según datos oficiales que tenemos á la vista y que se pueden comprobar con la estadística, despacha cada año por término medio de 700 á 800 procesos y es justo que se iguale á otras que sólo despachan 250, por la sola consideración de que deben ser suprimidas todas por evitar disgustos de la designación?

En toda Hacienda bien organizada se quita lo inútil y se conserva lo necesario, y no se dejen sorprender nuestros lectores por la palabra mágica economías, porque éstas no resultan y los números se encargarán de demostrar esta verdad.

(Se continuará.)

VARIEDADES

COLABORACIÓN INÉDITA.

EL LAUREL

A LA DISTINGUIDA COMPOSITORA SRTA. ISABEL BAQUERO.

I

La última lágrima

Yo adoraba á una mujer trasunto fiel de los cielos; ella, mi dicha formaba, yo, formaba su contento, y felices y dichosos y amantes corría, el tiempo sin que ni una negra nube nublaste aquel dulce sueño.

Un día, alegre y gozoso, orgulloso y satisfecho, á su lado me acercaba y retrocedí de nuevo.

¡Llorando abrazaba á un hombre! ¡ocultándose en su pecho!

¡cubierta su blanca frente por miles de ardientes besos!

—¡No puede ser!—me decía, y el cuadro era verdadero.

Lleno de mortal angustia, oprimiéndome el pecho, alejéme de aquel sitio. llorando, convulso, trémulo.

El amor que la tenía en odio tornóse presto y en una carta estampé mis ocultos pensamientos.

«Margarita,—diz la carta— todo entre los dos ha muerto;

no volverás nunca á verme,

no profanarás mis sueños, pero es preciso que sepas lo que yo decirte quiero. La mujer que ciega adora á un hombre que adora ciego, no cubre nunca su frente de deshonra cual tú has hecho.

«Yo te amaba, te lo juro; yo te adoraba, creyendo

que eras pura cual la virgen sin mancha, como los cielos.

«Y tú á mi ciega pasión has respondido con besos estampados en el rostro

de otro amante, y en su pecho ayer tu faz ocultabas,

y en sus brazos con empeño llorando, infame y lasciva,

reclinaste ayer tu cuerpo, y si el valor no me falta

«y no me ciegan los celos, ¿hubiera visto tu honra

«y mi honor, rotos, deshechos. Y no lo ví, porque mi alma

«presa de horribles tormentos, repugnaba tal escena,

«padecer dolores nuevos. «Pues bien; mi honor ultrajado

«para quedar satisfecho, necesita mucha sangre tuya, y del amante nuevo.

«No estorbes tú mi designio, no fuerzas mi derrotero,

«necesito dos cadáveres en donde cebar mis celos!

«¡Margarita, moriréis ahora tú, tu amante luego!»

Derramé abundantes lágrimas; vertí en el papel dos besos,

y por fin lo puse en manos de un seguro mensajero.

Pasaron dos y tres días entre delirios y celos

y una mañana escuché doblar las campanas á muerto.

—¿Quién ha muerto?—Margarita, —me contestaron con miedo,—

por evitar entre vos y su hermano, á muerte un duelo.

—¿Se ha suicidado?—No tal, que había ahogado el sentimiento.

Sentí temblar mis rodillas; valor imploré del cielo,

y loco y enagenado volé á su morada luego.

Aun sus adoradas formas se reñan en el lecho,

su frente resplandecía de pudor, di en ella un beso,

quise llorar y no pude, sin sentido caí al suelo.

.....

Al levantarme no estaba ya sobre la cama el cuerpo

y sin saber lo que hacía, hollando todo respeto,

loco me abracé al cadáver, mil veces besé su pecho

y así pasaron las horas desde su muerte á su entierro.

Cerraron al fin la caja; pronto formóse el cortejo.

y yo sin saber la causa iba llorando, el primero

de los muchos que formaban en el acompañamiento,

todos serios, todos tristes, caminando al cementerio.

Antes de llegar, oyóse un triste són que el silencio

que reinaba interrumpía con soberano respeto.

Alcé mi abatida frente, ví á su hermano no muy lejos

y entonces corrí hacia él copioso llanto vertiendo:

—¿Qué es eso? ¡La última lágrima vertida por su recuerdo!

II

Y yo entonces escribí la que te ha inspirado luego,

la melodía, que vale el laurel del mundo entero.

EDUARDO ALBALADEJO.

Madrid.

EFEMÉRIDES HISTÓRICAS

12 DE MARZO DE 1814.

Entrada en Burdeos del ejército anglo-español.

Los servicios que á la causa de la independencia española prestó el bizarro general Wellington, no se limitaron á rechazar de nuestro suelo á los soldados de Napoleón Bonaparte, sino que también les persiguió y combatió dentro del territorio francés.

En el mes de Febrero de 1814, cuando ya gran parte de las tropas invasoras habían regresado al punto de su procedencia, dispuso llevar la guerra á Francia y de acuerdo con los generales Mina, Morillo, Freire, Beresford y otros traspasó los Pirineos seguido de unos 4000 soldados y un escuadrón de caballería.

A los pocos días llegaron otros batallones de refuerzo, de forma que en corto espacio de tiempo consiguió reunir Wellington suficiente número de fuerzas para acometer al general Soult, que con 40000 hombres se había situado en la ciudadela de Orthez, obligarle á abandonar esta posición después de causarle una derrota en el día 27 del citado mes y ya franqueado el paso, continuare el movimiento de avance hasta llegar á Burdeos.

Las tropas de esta ciudad en vez de oponerles resistencia, apresuráronse á salir de la misma; el maire por su parte hizo entrega de las llaves á Boreford y la gente pacífica aprovechó tan oportuna ocasión para proclamar, á instancias del Duque de Angulema, el restablecimiento de la antigua soberanía.

Prosiguió la guerra todo el mes de Marzo y parte del siguiente, hasta que los desastres que Napoleón sufrió en el Norte de Europa y la proclamación de Luis XVIII para restaurar la dinastía borbónica en el trono de Francia, pusieron fin á esta prolongada campaña.

13 DE MARZO DE 1794

Muere el general D. Antonio Ramón Ricardos.

Con decir que el ilustre patricio gaditano, cuyo fallecimiento conmemoramos hoy disfrutó á los diez y seis años de edad el empleo de coronel en recompensa á los servicios que como capitán había prestado en las guerras de Italia, podrá formarse una idea del temple y vigor suyo. La campaña de Portugal del año 1777, la de Orán en la que fue herido, y la de Francia de 1793, fueron para él otros tantos trofeos de gloria.

En esta última obtuvo el mando de las tropas y penetrando por el Rosellón, hizo dueño de varias ciudades y ganó las importantes batallas de Mas-d'Eu y de Trullas.

En otro hecho de armas acaecido posteriormente estuvo defendiéndose por espacio de veinticuatro días sin tregua ni descanso, hasta conseguir derrotar á 30 mil franceses, de los que 12000 quedaron en su poder.

Preparábase en 1794 á renovar la campaña, cuando una grave enfermedad le arrebató la vida en breves días; contaba por entonces cuarenta y seis años de edad.

Además de las dotes de valor lució también sus talentos militares en el desempeño de diversos é importantes cargos, y en las obras técnicas é históricas que dejó escritas, cuales son entre otras, «los preceptos y máximas militares para instrucción de los alumnos del Colegio de Ocaña» y el «Diario militar de la primera campaña del Rosellón».